



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13032206

Montevideo, 13 DIC 2013.

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de julio de 2013 (número interno 91.545).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Resende, Estado de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil a los Cabos Honorarios Gonzalo Paz Blanco y Heber Gil para participar en el "Intercambio de Cadetes en la Academia Militar de Agulhas Negras y la Escuela Militar", desde el 3 hasta el 10 de agosto de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el costo de los pasajes de la Misión Oficial de referencia tuvo un incremento al momento de emitirse los mismos, motivado por el tiempo transcurrido entre la reserva y la emisión de los pasajes correspondientes, no pudiendo la Empresa de Viaje mantener los montos cotizados debido a la normativa y exigencias concernientes en las Líneas Aéreas Internacionales.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

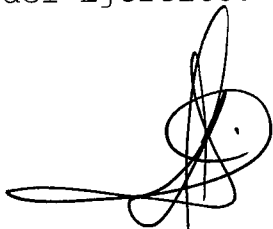
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

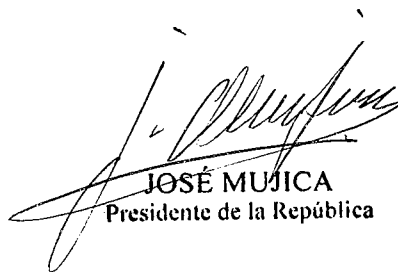
1ro.- Modificar el numeral 3ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de julio de 2013 (número interno 91.545), estableciéndose que el costo de los pasajes correspondientes

al trayecto Montevideo - Río de Janeiro - Montevideo, es por un importe total de U\$S 2.260,00 (dólares estadounidenses dos mil doscientos sesenta con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSE MUJICA  
Presidente de la República

